

ANEXO III
SOLICITUD DE LA AYUDA

SOLICITUD DE AYUDA PARA GRANDES ACTUACIONES DE INVERSIÓN
EN LA MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (2023)

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL	
CÓDIGO DIR3: A04035942	CÓDIGO SIA:

INTERESADO		
Nombre o razón social:		NIF:
Representante (<i>si procede</i>):		NIF:
Domicilio social:	CP:	Municipio:
Teléfono:		
NOTIFICACIÓN (<i>en este correo recibirá los avisos de las notificaciones correspondientes al procedimiento</i>)		
Dirección electrónica:		
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGISTRO INDUSTRIAL		
Epígrafe CNAE:		
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN (<i>centro de trabajo</i>)		
Domicilio:	CP:	Municipio:
PRESUPUESTO POR EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA (<i>presente la documentación referida en el apartado «Documentación a adjuntar» como justificante</i>)		



DECLARO

1. Que dispongo de capacidad de representación suficiente, debidamente acreditada, para llevar a cabo la tramitación indicada.
2. Que los datos consignados en este documento son ciertos, que cumplo todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que presento adjunta la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se aprueba esta convocatoria.
3. Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias del artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.
4. Que el epígrafe de CNAE del beneficiario se encuentra incluido dentro de la convocatoria de la ayuda.
5. Que el beneficiario no tiene la consideración de empresa en crisis de acuerdo con el artículo 2.18 del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de día 17 de junio de 2014.
6. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria, y me comprometo a facilitar toda la documentación complementaria y las actuaciones de control que se consideren necesarias para evaluar correctamente el expediente o para comprobar los datos presentados.
7. Que doy mi consentimiento para que la Administración obtenga, de los órganos competentes, la información relativa al cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como otros datos del beneficiario declarados en esta solicitud. En caso contrario, adjunto declaración de no consentimiento y adjunto los certificados y documentación correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica. Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento. La dirección general o la secretaría general de la consejería a la cual corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable, o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; correo e.: protecciondades@dpc.caib.es).



GOIB

OBSERVACIONES

_____, de _____ de 202

Firmo este documento a efectos de acogerme a la convocatoria de ayuda destinada a promover grandes actuaciones de inversión para la modernización de la actividad industrial (2023). Esta firma única se hace para todos los datos y las declaraciones que integran el documento de solicitud (*pág. 1 a 2*)

Firma del interesado o del representante legal (SE TIENE QUE FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE)

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

Documentación obligatoria para todos los beneficiarios:

- Memoria técnica en la cual se especifiquen aspectos como la actividad industrial que se desarrolla, el centro de trabajo donde se lleva a cabo las actuaciones, número de puestos de trabajo a crear, todas las ayudas que haya solicitado u obtenido para la misma inversión, el alcance, características y repercusión de la inversión a realizar y los gastos e inversiones previstas con el IVA desglosado con los presupuestos o proformas correspondientes.
- Presupuestos, facturas proforma o documento equivalente de las inversiones que se quieran llevar a cabo, o facturas en caso de que la inversión esté hecha.
- Documento acreditativo CNAE.
- Documentación a presentar según la cuantía del presupuesto por el que se solicita la ayuda (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público):
 - Para los proyectos con cuantía superior o igual a 40.000 euros, en caso de ejecución de obras, o de 15.000 euros en caso de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios para una empresa de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario tiene que presentar, como mínimo, tres ofertas anteriores a la ejecución del proyecto, salvo que por sus características especiales no haya entidades suficientes para poder hacerlas, o que la adquisición se haya efectuado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección de las ofertas presentadas se tiene que hacer en conformidad con los criterios de eficacia y de economía, y se tiene que justificar expresamente en caso de que la elección no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.
 - Documento acreditativo del CNAE del beneficiario de la ayuda, como puede ser una nota registral del registro mercantil.

Sólo en caso de personas físicas (autónomos):

- Copia del documento nacional de identidad del solicitante y de la persona autorizada, si se tercia, y su poder correspondiente.

Sólo en caso de personas jurídicas:

- Copia del documento nacional de identidad del representante de la sociedad o persona autorizada.
- Copia del número de identificación fiscal de la sociedad.
- Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que firma la solicitud de ayuda como representante de la empresa beneficiaria, como puede ser la escritura de poderes de representación o documentos similares.

ANEXO IV
SOLICITUD DE LA AYUDA

SOLICITUD DE AYUDA PARA LA MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (2023)

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL	
CÓDIGO DIR3: A04035942	CÓDIGO SIA:

INTERESADO	
Nombre o razón social:	NIF:
Representante (<i>si procede</i>):	NIF:
Domicilio social:	CP: Municipio:
Teléfono:	
NOTIFICACIÓN (<i>en este correo recibirá los avisos de las notificaciones correspondientes al procedimiento</i>)	
Dirección electrónica:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGISTRO INDUSTRIAL	
Epígrafe IAE:	Número de Registro Industrial de la Dirección General de Política Industrial (RI):
El solicitante autoriza la Administración a consultar sus datos censales tributarios (en caso de no autorizar, tiene que presentarse certificado IAE): <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN (centro de trabajo)	
Domicilio:	CP: Municipio:
PRESUPUESTO POR EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA (<i>presente la documentación referida en el apartado «Documentación a adjuntar» como justificante</i>)	

DECLARO

1. Que dispongo de capacidad de representación suficiente, debidamente acreditada, para llevar a cabo la tramitación indicada.
2. Que los datos consignados en este documento son ciertos, que cumpla todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que presente adjunta la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se aprueba esta convocatoria.
3. Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias del artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.
4. Que el epígrafe del IAE del beneficiario se encuentra incluido dentro de la convocatoria de la ayuda.
5. Que la entidad beneficiaria está inscrita en el Registro Industrial o en el Registro Minero de las Illes Balears, en caso de que sea un requisito para ser beneficiario de la ayuda según la convocatoria. En caso de tratarse un AEI encontrarse inscrita en el registro de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con el Decreto 6/2019.
6. Que el beneficiario no tiene la consideración de empresa en crisis, de acuerdo con el artículo 2.18 del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de día 17 de junio de 2014.
7. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria, y me comprometo a facilitar toda la documentación complementaria y las actuaciones de control que se consideren necesarias para evaluar correctamente el expediente o para comprobar los datos presentados.
8. Que doy mi consentimiento para que la Administración obtenga, de los órganos competentes, la información relativa al cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, los datos referentes al epígrafe del impuesto sobre actividades económicas (IAE), así como otros datos del beneficiario declaradas en esta solicitud. En caso contrario, adjunto declaración de no consentimiento y adjunto los certificados y la documentación correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica. Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento. La dirección general o la secretaría general de la consejería a la cual corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; correo e.: proteccion@dpd.caib.es).

OBSERVACIONES

, de de 202

Firmo este documento a efectos de acogerme a la convocatoria de ayuda destinada a promover actuaciones de inversión para la modernización de la actividad industrial (2023). Esta única firma se hace para todos los datos y las declaraciones que integran el documento de solicitud (pág. 1 a 2).

Firma del interesado o del representante legal (SE TIENE QUE FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE)

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

Documentación obligatoria para todos los beneficiarios:

- Memoria técnica en la cual se especifiquen aspectos como la actividad industrial que se desarrolla, el centro de trabajo donde se llevan a cabo las actuaciones, todas las ayudas que haya solicitado u obtenido para la misma inversión, el alcance, características y repercusión de la inversión a realizar y los gastos e inversiones previstas con el IVA desglosado con los presupuestos o proformas correspondientes.
- Presupuestos, facturas proforma o documento equivalente de las inversiones que se quieran llevar a cabo, o facturas en caso de que la inversión esté hecho.
- Documentación a presentar según la cuantía del presupuesto por el que se solicita la ayuda (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público):
 - Para los proyectos con cuantía superior o igual a 40.000 euros, en caso de ejecución de obras, o de 15.000 euros en caso de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios para una empresa de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario tiene que presentar, como mínimo, tres ofertas anteriores a la ejecución del proyecto, salvo que por sus características especiales no haya entidades suficientes para poder hacerlas, o que la adquisición se haya efectuado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección de las ofertas presentadas se tiene que hacer en conformidad con los criterios de eficacia y de economía, y se tiene que justificar expresamente en caso de que la elección no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

Sólo en caso de personas físicas (autónomos):

- Copia del documento nacional de identidad del solicitante y de la persona autorizada, si se tercia, y su poder correspondiente.

Sólo en caso de personas jurídicas:

- Copia del documento nacional de identidad del representante de la sociedad o persona autorizada.
- Copia del número de identificación fiscal de la sociedad.
- Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que firma la solicitud de ayuda como representante de la empresa beneficiaria, como puede ser la escritura de poderes de representación o documentos similares.

ANEXO V
SOLICITUD DE PAGO

SOLICITUD DE PAGO DE LA AYUDA PARA LA MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (2023)

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL	
CÓDIGO DIR3: A04035942	CÓDIGO SIA:
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	N.º registro de entrada:
DATOS DEL BENEFICIARIO	
Nombre o razón social:	NIF:
Representante (<i>si procede</i>):	NIF:

IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO (<i>conceptos</i>)
1.
2.
3.
Importe total:

DECLARO
<ol style="list-style-type: none">1. Que he llevado a cabo la actividad subvencionada de forma completa.2. Que este documento contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.3. Que los justificantes originales de los gastos y de los ingresos, de los cobros y de los pagos que se detallan están custodiados bajo responsabilidad mía, y que están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.4. Que me comprometo a prestar toda mi colaboración en las actuaciones de comprobación y de verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.5. Que me comprometo a garantizar la permanencia de las inversiones durante un periodo mínimo de cinco años en caso de bienes inscribibles en un registro público, y de dos años para el resto de bienes.6. Que los datos consignados en este documento son verdaderos y correctos, que cumplo todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que presento, adjunta, la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se aprueba la convocatoria.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Finalidad del tratamiento y base jurídica. Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento. La dirección general o la secretaría general de la consejería a la cual corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; correo e.: protecciodades@dpd.caib.es).

OBSERVACIONES

Y, para que así conste a efectos del pago de la ayuda destinada a promover actuaciones de grandes inversiones o de inversión para la modernización de la actividad industrial (2023), firmo esta solicitud.

Firma del interesado o del representante legal (SE TIENE QUE FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE)

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- *Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas a la concesión de la subvención, en la cual se describa de manera detallada el proyecto que se ha realizado y los resultados que se han obtenido; referencias y datos técnicos de las instalaciones, las máquinas y sus accesorios, objeto de la subvención y documento fotográfico de las actuaciones realizadas y de las placas de características de la maquinaria adquirida. En caso de inversiones correspondientes a proyectos se tendrá que adjuntar una copia en formato digital.*
- *Memoria económica justificativa del coste de las actividades, que tiene que incluir:*
 - o *Una relación clasificada de los gastos de la actividad, con la identificación del acreedor y del documento, el importe, la fecha de emisión y la fecha de pago. En caso de que la subvención se otorgue de acuerdo con un presupuesto, se tienen que indicar las desviaciones producidas.*
 - o *Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones, con la indicación del importe y la procedencia.*
 - *Facturas o documento equivalente.*
 - *Documento acreditativo del pago de las facturas (extracto bancario).*
 - ***En caso de solicitudes de ayudas destinadas a promover grandes actuaciones de inversión para la modernización de la estructura productiva y digital de la actividad industrial, también se tendrá que presentar la documentación indicada en el apartado duodécimo del anexo I de la resolución de la convocatoria.***